



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## RESULTADOS GENERALES

Resultados de los avances obtenidos durante el Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2019, en la ejecución de los programas y proyectos aplicados al Sistema Educativo Estatal, a cargo del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, en el rubro de Educación Básica y Normal.

El Gobierno del Estado, a través del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) garantiza el derecho fundamental a la Educación Básica de forma obligatoria, laica y gratuita; la cual se brinda a la población de la entidad en condiciones de equidad, sin discriminación de ninguna naturaleza, garantizando al mismo tiempo la calidad de la misma en cada uno de los centros educativos donde se imparte la Educación Básica.

En el inicio del ciclo escolar 2018-2019, en las escuelas de las ocho regiones del Estado, la población escolar lo conforman 956,046 alumnos, atendidos por 55,852 docentes, quienes atienden 14,403 escuelas en los tres niveles de educación básica, públicas y privadas, en las ocho regiones del estado; la distribución en los tres niveles educativos que corresponden a las escuelas públicas, se detalla a continuación:

En la atención de la Educación Inicial en sus dos modalidades, escolarizada y no escolarizada, se contempla una matrícula de 31,772 alumnos, atendidos por 2,095 docentes, en 653 escuelas; en el estado con sostenimiento público se atienden a 3,783 escuelas de nivel de educación preescolar, laboran 9,711 docentes, los cuales atienden a 181,277 alumnos, el universo de atención de las escuelas de educación primaria lo constituyen 469,173 alumnos, donde laboran 24,759 docentes, dispersos en 4,783 escuelas; para el caso del nivel de secundaria, es necesario precisar que existen varias modalidades, en secundaria general se instruyen a 56,043 alumnos, por 3,484 docentes, diseminados en 254 escuelas, las 294 secundarias técnicas, albergan a 67,140 alumnos y 3,870 docentes, otra modalidad es la Telesecundaria, que cuanta con 86,510 alumnos, distribuidos en 1,582 escuelas donde prestan sus servicios 5,664 docentes, otra modalidad corresponde a la escuela secundaria general para trabajadores conformada por 485 alumnos, quienes reciben el servicio educativo atendidos por 62 docentes en 7 planteles y, finalmente, las secundarias comunitarias con 382 alumnos, atendidos por 30 docentes en 10 escuelas.

Con la finalidad de tener la mayor cobertura en el ofrecimiento de educación básica en el Estado, se encuentran las escuelas privadas que imparten educación básica, las cuales atienden en educación inicial escolarizada a 818 alumnos en 28 escuelas, en educación



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



preescolar se atienden a 9,944 alumnos en 223 escuelas, por la parte de educación primaria son atendidos 19,700 alumnos en 165 escuelas y por la parte de educación secundaria son atendidos 8,103 alumnos en 102 escuelas.

De igual manera con el esfuerzo por asegurar una educación de calidad con un enfoque de derechos y en términos de equidad educativa y social, se prevé la atención a las personas con discapacidad, dificultades severas de aprendizaje, conducta, comunicación, además de las que cuentan con aptitudes sobresalientes. El nivel de Educación Especial dentro del Sistema de Educativo Estatal (SEE) cuenta con 4,518 alumnos, los cuales se encuentran cursando algún grado escolar y son atendidos por 379 docentes en 160 centros educativos en las ocho regiones del Estado, distribuidos en 108 Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y 52 Centros de Atención Múltiple (CAM).

#### PREESCOLAR E INICIAL

Para el presente trimestre en el nivel inicial se implementó el mejoramiento de los Centros de Atención Infantil (CENDI), con un presupuesto de \$67,318,278.82 para el mejoramiento de 7 CENDIS, en beneficio de 375 alumnos.

Para el ciclo escolar 2018-2019, dentro del Sistema Educativo Estatal se programó atender la demanda educativa en el nivel Preescolar de 756 escuelas, mismas que fueron fortalecidas en su funcionamiento operativo al 25% con respecto a lo programado, con un presupuesto ejercido de \$27,541,372.40 atendiendo a los 36,255 alumnos de este nivel.

#### PRIMARIA

Se programó la atención de 3,826 escuelas para fortalecer el nivel de educación primaria, alcanzando una cobertura de 956 centros educativos según la demanda de la población en el rango de edad normativo, logrando así el 25% con respecto a la meta programada, por lo tanto, se atendieron a 93,834 alumnos de este nivel, destinando un importe de \$3,196,667,951.39

#### SECUNDARIA

En cuanto al avance alcanzado en el nivel educativo de Secundaria, en tres de sus modalidades: General, Técnica y Telesecundaria, se fortalecieron operativamente a 395



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



escuelas invirtiendo \$1,010,511,464.02, beneficiando a una población de 38,710 alumnos de este nivel.

## EDUCACIÓN NORMAL Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

La calidad de la educación en México está directamente ligada con la eficacia de la instrucción que se ofrece en las instituciones formadoras de docentes, es por ello que estamos comprometidos a fortalecer las escuelas normales, mismas que han sido las depositarias de dicha responsabilidad, en consecuencia, programó una inversión de \$95,835,332.28 pesos, beneficiando a 101 docentes, asimismo, se promovieron las acciones operativas en 3 escuelas normales de las 12 con la que cuenta el Estado, destinando \$785,174.14 pesos, con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad en la enseñanza de los docentes en formación.

Con el fin de implementar las estrategias contenidas en el Programa Nacional de Desarrollo 2013-2018, en Programa Sectorial de Educación 2013-2018 en la educación básica se impulsaron los Programas:

### ) Escuelas de Tiempo Completo (PETC)

Con el programa de Escuelas de Tiempo completo se busca contribuir al incremento de la calidad de los servicios de educación pública dirigidos a los niños y niñas y jóvenes de sectores sociales vulnerables, a fin de cerrar la brecha de inequidad en términos de acceso al conocimiento y desarrollo de competencias. A través del PETC se otorgaron 390 apoyos económicos al personal educativo que contribuye a construir de manera gradual, un nuevo modelo educativo de la escuela pública mexicana con una inversión de \$13,580,934.79.

### ) Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE)

Este programa educativo está enfocado a la prevención y formación, mismo que se implementa en la Educación Básica, con el objetivo de favorecer el establecimiento de ambientes de convivencia escolar sana y pacífica que coadyuven a prevenir situaciones de acoso escolar en escuelas públicas de educación básica, propiciando condiciones para mejorar el aprovechamiento escolar.

Para esto se promueve la intervención pedagógica en las aulas y escuelas, de carácter formativo y preventivo con capacitaciones al personal educativo en materia de convivencia escolar, beneficiando a 1,352 docentes una inversión de \$ 1,867,214.47 pesos.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## El IEEPO

Reafirmando su compromiso con la educación de las y los niños oaxaqueños cumplió con acciones que fortalecen el quehacer educativo en la entidad, mediante acciones estratégicas que faciliten incrementar la eficiencia y eficacia en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el contexto de una educación laica, gratuita e incluyente, esto a través de servicios administrativos eficientes en beneficio de la niñez oaxaqueña; asimismo, se fortalecieron las áreas administrativas con mejores acciones dirigidas al personal directivo vigilantes del desarrollo educativo con la finalidad de alcanzar la calidad en la educación en las ocho regiones de Estado, cumpliéndose así la meta de 52 servicios administrativos dirigidos a los directivos con una inversión de \$ 14,093,229.56.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019  
(PESOS)

Remito informe relacionado con la Información Financiera del INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA del periodo de 1° de Enero al 31 de Marzo de 2019.

### NOTAS A DESGLOSE

#### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El estado de Situación Financiera tiene como propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de la entidad.

#### ACTIVO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2019	EJERCICIO FISCAL 2018
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo Equivalentes	471,622,326.00	812,749,236.00
Derechos a recibir efectivo y Esquemas	13,274,063,977.00	12,310,156,536.00
Derechos a recibir Bienes o Servicios	0.00	2,907,235.00
Total de Activo Circulante	13,745,686,304.00	13,125,813,007.00
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	1,409,229.00	1,409,229.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso	4,670,321,970.00	4,670,321,970.00
Bienes Muebles	1,477,128,587.00	1,458,665,157.00
Activos Intangibles	147,000.00	147,000.00
Total de Activo no Circulante	6,149,006,786.00	6,130,543,356.00
TOTAL DE ACTIVOS	19,894,693,089.00	19,256,356,363.00



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## ACTIVO CIRCULANTE

### Efectivo y Equivalentes

El rubro de efectivo y equivalentes al 31 de Marzo del ejercicio fiscal 2019, representa los recursos disponibles de la Entidad, saldo que se refleja en las siguientes cuentas bancarias:

CUENTA BANCARIA	SALDO AL 31 DE MARZO DE 2019
CTA. 7001-8759916 IEEPO GASTOS DE OPERACION 2012	6.95
CTA. 7006-4756557 IEEPO GASTOS DE OPERACION 2014	17,145.33
CTA. 7006-4866271 IEEPO PROG UNIFOR Y UTILES ESCOL 2014 G.O.	7.95
CTA. 7006-5642881 IEEPO PEFEN 2014	214,373.16
CTA.0165426200 IEEPO-ESCUELAS DE TIEMPO	514,429.41
CTA.0167905831 PREPARATORIA ABIERTA	93.74
CTA. 0174627164 IEEPO CONCENTRADORA RAMO 11	83.56
CTA.0106289118 IEEPO-BECAS BANCO BILBAO VIZCA	549.48
CTA.6550149290-9 IEEPO-TECNOLOGIA EDUC.D	26,823,022.99
CTA.6550176112-7 IEEPO/APOYOS DIVERSOS A	4,138,654.26
CTA. 65502738399 FORTALECIMIENTO TELESECUNDAR	3,253.80
CTA. 65502823389 PAGADORA DE SUELDOS BASICA 2	286,977,965.80
CTA.6550062897-9 IEEPO FIDEICOMISO SUPREESCOL	957,499.42
CTA.6550062908-7 IEEPO/FIDEICOMISO SUPERPRIMA	164,391.40
CTA.6550062931-5 IEEPO/FIDEICOMISO EDUCACION	576,459.46
CTA.6550062938-0 SINIESTROS BANCA SERFIN,S.A.	711,347.70
CTA.6550062955-9 IEEPO FIDEICOMISO MANDOS MED	588,168.93
CTA. 65503699774 IEEPO BECAS PEBES	359,485.34
CTA. 65504089738 IEEPO FORTALECIMIENTO A PROYECTOS EDUCATIVOS	0.02
CTA. 65504789099 IEEPO GASTOS DE OPERACION 2015 (FONE)	193,924.85
CTA. 65504856301 IEEPO CONCENTRADORA FIDEICOMISO AUTOS	192.63
CTA. 65504825310 IEEPO CONCENTRADORA FIPROVIM	61,018.75
CTA. 65505038037 IEEPO CONV.APOY.EXTRAOR.ESC.NORM.RURAL 2015	17.15
CTA. 65505116959 IEEPO REINTEGROS COBROS INDEBIDOS	20,275,450.78
CTA. 65505300036 IEEPO GASTOS DE OPERACION 2016	1,812,000.48



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



CUENTA BANCARIA	SALDO AL 31 DE MARZO DE 2019
CTA. 65505477326 IEEPO PROG. ESTATAL GASTOS D OPERACION 2016	752,424.32
CTA. 65505549004 IEEPO CONCENTRADORA FAEB 2013	6.37
CTA.65505576939 IEEPO PROG DE UNIFORMES Y UTILES ESC/16 G.O.	567.44
CTA 65505804341IEEPO PACTEN 2016	7.40
CTA. 65505844805 IEEPO REINT. COBROS INDEB. FAEB EJERC. ANT.	1,055,371.69
CTA 014610655059386124 - IEEPO GASTOS DE OPERACION FONE 2017	10.56
CTA. 65505956798 IEEPO PACTEN 2017	370.83
CTA 014610655060362959 - IEEPO PROGRAMA ESTATAL GASTOS DE OPERACIÓN 2017	2,768,676.14
CTA 014610655063243774 - IEEPO UNIFORMES ESCOLARES VAMOS JUNTOS A LA ESCUELA 2017	20,422.80
CTA 014610655063998540 - IEEPO FAM 2017	2,992.30
CTA 014610655064728955 - IEEPO FAM IEB 2016	11,741.78
CTA. 65506488954 IEEPO GASTOS DE OPERACION FONE 2018	25,286.61
CTA. 65506489076 IEEPO PROG. ESTATAL GASTOS DE OPERAC. 2018	5,017,785.08
CTA. 65506489000 IEEPO TERCEROS INSTITUCIONALES 2018	43,172.51
CTA 014610655065973385 - IEEPO PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA 2018	571.11
CTA 014610655065974944 - IEEPO PROGRAMA DE INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EDUCATIVA 2018 EDUCACIÓN ESPECIAL	131.67
CTA 014610655065975684 - IEEPO PROGRAMA DE INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EDUCATIVA 2018 INDIGENA Y MIGRANTE	1,420.95
CTA 014610655065977530 - IEEPO PROGRAMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2018	0.05
CTA 014610655065977051 - IEEPO PROGRAMA ESCUELA DE TIEMPO COMPLETO 2018	3,284.33
CTA 014610655067088508 - IEEPO ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACION SERVICIOS PERSONALES 2018	156,293.96
CTA 014610655068397926 - IEEPO PROGRAMA E005 CAP AMBIENTAL Y DESARROLLO EN MATERIA DE CULTURA DEL AGUA	3,250.36
CTA 014610655068389963 - IEEPO PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACION INICIAL 2018	1,695.70
CTA 014610655068650197 - IEEPO PROGRAMA PACTEN 2018	5,304,268.17
CTA. 65507185829 IEEPO GASTOS DE OPERACION FONE/19	106,930,936.40
CTA 014190655072151500 - IEEPO PROGRAMA ESTATAL GASTO DE OPERACION 2019	2,246,226.31
SALDO TOTAL BANCOS	468,736,458.18





GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



Gastos de Operación 2019, saldo disponible para solventar pagos a proveedores y prestadores de Servicios y Fondos Rotatorios 2019, saldo de \$2,885,868.00 (Dos Millones Ochocientos Ochenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.) cantidad que se le asignó a los administradores de las diferentes Direcciones Administrativas para solventar los gastos durante el ejercicio, en el rubro de gastos de operación para el buen funcionamiento de las actividades del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

#### Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

En el rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes (Otros deudores diversos por cobrar a C.P) el saldo que se expresa en el Estado de Situación Financiera al 31 de Marzo del 2019, corresponden a las provisiones por retenciones de nómina del mes de agosto del presente año, integrándose de la siguiente forma: Subsidio al empleo, Impuestos Sobre Sueldos y Salarios. Cabe señalar que en este rubro se contempla el saldo por \$218,684,437.00 (Doscientos Dieciocho Millones Seiscientos Ochenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Treinta y Siete Pesos 00/100 M.N.) que al 31 de Marzo de 2019, no fueron ministrados por la Tesorería de la Secretaría de Finanzas y en este ejercicio forma parte de Adeudos de Ejercicios Anteriores

#### ACTIVO NO CIRCULANTE

Está constituido por el conjunto de valores y derechos de realización o disponibilidad con un periodo de tiempo superior a un año.





GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## Bienes muebles

El rubro de Bienes Muebles del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2019, está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2019	EJERCICIO FISCAL 2018
Muebles de Oficina y Estantería	222,339,376	227,638,304
Muebles Excepto de Oficina y Estantería	290,671,091	292,934,192
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	344,173,242	345,771,913
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10,544,812	1,489,674
Equipos y Aparatos Audiovisuales	142,273,277	150,715,524
Aparatos Deportivos	3,762	100,390
Cámaras Fotografías y de Vídeo	21,783,833	22,649,963
Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	162,022,572	121,910,269
Equipo Médico y de Laboratorio	3,500,947	3,505,571
Instrumental Médico y de Laboratorio	7,908,787	8,090,709
Automóviles y Camiones	154,077,196	157,568,495
Carrocerías y Remolques	1,111,816	1,111,816
Embarcaciones	8,550	8,550
Maquinaria y Equipo Agropecuario	1,890,192	2,572,701
Maquinaria y Equipo Industrial	29,743,348	32,342,413
Maquinaria y Equipo de Construcción	701,675	715,105
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y Refrigeración Industrial y Comercial	709,015	1,518,995
Equipo de Comunicación y de Telecomunicación	32,812,094	33,460,718
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10,027,068	13,508,534
Herramientas y Máquinas-Herramienta	6,379,176	6,516,134
Otros Equipos	1,663,219	1,751,647
Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	32,783,540	32,783,540
TOTAL	1,477,128,587	1,458,665,157

Al 31 de Marzo de 2019, el saldo del rubro de Activo no Circulante es de \$6,149,006,786.00 (Seis Mil Ciento Cuarenta y Nueve Millones Seis Mil Setecientos Ochenta y Seis Pesos 00/100 M.N.) haciendo referencia que la entidad No adquirió bienes muebles e inmuebles, sin embargo; el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca recibió en donación Vehículos por parte de la Institución Bancaria Santander S.A., registrándose en este Primer trimestre como parte de los activos del Instituto, así mismo en esta misma cuenta se realizaron las correcciones de registro de Vehículos que se tenían registrados como propiedad del Instituto sin embargo en revisiones de su



procedencia de comodato, éstos son parte de CONAFE según contrato firmado de Ejercicios anteriores, viéndose reflejados las disminuciones correspondientes.

PASIVO

El saldo de este rubro al 31 de Marzo de 2019, asciende a la cantidad de \$13,705,860,643.00 (Trece Mil Setecientos Cinco Millones Ochocientos Sesenta Mil Seiscientos Cuarenta y Tres Pesos 00/100 M.N.) que corresponden a los compromisos de pagos adquiridos durante los ejercicios fiscales 2014,2015,2016,2017 y 2018 con varios proveedores y prestadores de servicios por las adquisiciones de bienes y contratación de servicios por pagar a corto plazo, detallándose de la siguiente forma:

PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2019	EJERCICIO FISCAL 2018
Cuentas por Pagar a corto plazo		
Otras Prestaciones Sociales y Económicas por Pagar a Corto Plazo	737,685,756	758,175,420
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	436,056,595	427,679,500
Contratistas por Obras en Bienes de Dominio Público por Pagar a Corto Plazo	0	29,145
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	889,976,834	1,041,163,253
Retenciones de Impuestos por Pagar a CP	3,277,328,682	2,898,548,075
Retenciones del Sistema de seguridad social por Pagar a CP	2,527,352,712	2,398,392,044
Otras retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	5,525,879,560	5,653,974,468
Fondos Rotatorios por Pagar a CP	231,346,157	365,346,157
Cuentas por Pagar por Préstamos Otorgados	60,092,883	60,092,883
Otras Cuentas por Pagar a corto plazo	20,141,465	27,716,556
TOTAL	13,705,860,643	13,631,117,501



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2019	EJERCICIO FISCAL 2018
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
Resultado de ejercicios Anteriores	5,490,322,081	5,444,900,345
Total de Hacienda Pública/Patrimonio Generado	6,135,957,235	5,597,820,456
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	51,718,888	27,418,405.40

La cuenta de Hacienda Pública/Patrimonio, refleja un saldo al 31 de Marzo de 2019, la cantidad de \$6,135,957,235.00 (Seis Mil Ciento Treinta y Cinco Millones Novecientos Cincuenta y Siete Mil Doscientos Treinta y Cinco Pesos 00/100 M.N.) que representa la acumulación de resultados de ejercicios anteriores.

Resultado del Ejercicio (ahorro/Desarrollo) asciende a la cantidad de \$51,718,888.00 (Cincuenta y Un Millones Setecientos Dieciocho Mil Ochocientos Ochenta y Ocho pesos 00/100 M.N.)



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Muestra el resultado de las operaciones de la entidad correspondiente al periodo del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2019, integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2019	EJERCICIO FISCAL 2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,585,314,778	4,443,821,952
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	5,585,314,778	4,443,821,852
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
TRASNFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	5,449,832,341	4,404,403,547
AYUDAS SOCIALES	13,580,935	12,000,000
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	25,713,957	0
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	5,489,127,233	4,416,403,547
AHORRO NETO DEL EJERCICIO	96,187,545	27,418,405

### Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos corresponden a los recursos recaudados correspondiente al periodo del Primer Trimestre 2019, el cual asciende a un importe de \$ 5,585,314,778.00 (Cinco Mil Quinientos Ochenta y Cinco Millones Trescientos Catorce Mil Setecientos Setenta y Ocho Pesos 00/100 M.N.) recursos que fueron comprometidos y devengados durante el Primer Trimestre del ejercicio 2019.

### Gastos y Otras Pérdidas

El rubro de Gastos y Otras Pérdidas, corresponden a lo devengado por la Entidad durante el periodo del Primer Trimestre de 2019, por la cantidad de: \$5,489,127,233.00 (Cinco Mil Cuatrocientos Ochenta y Nueve Millones Ciento Veintisiete Mil Doscientos Treinta y Tres Pesos 00/100 M.N.) integrado de la siguiente manera:



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

- a) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, refleja un saldo de \$5,449,832,341.00 (Cinco Mil Cuatrocientos Cuarenta y Nueve Millones Ochocientos Treinta y Dos Mil Trescientos Cuarenta y Un Pesos 00/100 M.N.) correspondiente a recursos que fueron comprometidos y devengados en los rubros de: Servicios personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales durante el periodo: Enero-Marzo 2019

Subsidios y Subvenciones

- b) Ayudas Sociales a personas refleja un saldo por la cantidad de \$13,580,935.00 (Trece Millones Quinientos Ochenta Mil Novecientos Treinta y Cinco Pesos 00/100 M.N.) recursos que fueron comprometidos y devengados durante el periodo del 01 de enero al 31 de marzo del 2019, como Apoyo Económico al Personal que participan en diversos Programas.

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

- c) Estimaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones de Equipo de Transporte por la cantidad de \$25,713,957.00 (Veinticinco Millones Setecientos Trece Mil Novecientos Cincuenta y Siete Pesos 00/100 M.N.)

Ahorro Neto del Ejercicio

En el Estado de Actividades en el período comprendido del 1 de Enero al 31 de marzo del 2019, refleja un Ahorro Neto del Ejercicio por la cantidad de \$96,187,545.00 (Noventa y Seis Millones Ciento Ochenta y Siete Mil Quinientos Cuarenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.)



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

Variaciones de la hacienda Pública/Patrimonio Neto del ejercicio  
Hacienda Pública/ Patrimonio generado  
Resultados de Ejercicios Anteriores

El apartado de Hacienda Pública/Patrimonio Generado, en el periodo del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2019, asciende a la cantidad de \$6,135,957,235.00 (Seis Mil Ciento Treinta y Cinco Millones Novecientos Cincuenta y Siete Mil Doscientos Treinta y cinco Pesos 00/100 M.N.) integrándose de la siguiente manera:

RUBRO	VARIACIONES
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2018	5,591,952,912.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	5,490,322,081.00
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2019	6,135,957,235.00



#### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

##### Efectivo y equivalentes

##### 1. Análisis de saldo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes:

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2019	EJERCICIO FISCAL 2018
Efectivos en Bancos – Tesorería	468,736,458.00	809,812,457.00
Efectivos en Bancos - Dependencias	0.00	0.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con afectación específica	2,885,868.00	2,698,947.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	237,832.00
Total de Efectivos y Equivalentes	471,622,326.00	812,749,236.00

##### 2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desarrollo antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2019	EJERCICIO FISCAL 2018
Ahorro/Desarrollo antes de rubros Extraordinarios	0.00	0.00
Movimientos de partida (o rubros) que no afectan al efectivo	0.00	0.00
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Partidas extraordinarias	0.00	0.00





GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
Correspondiente de 01 de Enero al 31 de Marzo de 2019  
(Pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios)	\$5,585,314,778.00
---------------------------------------	--------------------

2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables	\$ 0
Producto de capital	
Aprovechamiento capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	

4. Ingresos Contables (4+1+2+3)	\$5,585,314,778.00
---------------------------------	--------------------



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
Correspondiente de 01 de Enero al 31 de Marzo de 2019  
(Pesos)**

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>	<b>\$5,463,413,276.00</b>
--	---------------------------

<b>2. Menos egresos presupuestarios contables</b>	<b>0</b>
---	----------

Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipos de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos Biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes propios	
Acciones y participaciones del capital	
Compra de títulos y valores	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros egresos Presupuestales no Contables	

<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestales</b>		<b>25,713,957.00</b>
--	--	----------------------

Estimaciones, depreciación, deterioros, obsolencia y amortización	25,713,957.00	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro y obsolencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		

<b>4. Total Gastos Contables (4+1+2+3)</b>		<b>\$5,489,127,233.00</b>
--	--	---------------------------



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Durante el Periodo correspondiente al Primer Trimestre Enero-Marzo 2019 se provisionaron recursos de Cuentas Por Liquidar Certificadas cuyo recurso fue solicitado y pendiente de Autorizar por parte de la Secretaria de Finanzas, los cuales fueron provisionados como sigue:

CONCEPTO	CLAVE DE FINANCIAMIENTO	No CLC	IMPORTE PROVISIÓN
PAGO CORRESPONDIENTE A LAUDOS LABORALES CON CONDENA EMERGENTES PARA SU CUMPLIMIENTO PARCIAL	AEAAA0419	107	1,304,837.11
PAGO POR DIVERSOS GASTOS INHERENTES A LA OPERATIVIDAD DEL INSTITUTO.	AEAAA0419	108	3,840,000.00
PAGO PARA LA ADQUISICION DE LENTES COMO PARTE DEL CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA FUNDACION "VER BIEN PARA APRENDER MEJOR" Y EL IEEPO	AEAAA0419	109	1,160,000.00
TOTAL PROVISION PRIMER TRIMESTRE			6,304,837.11



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Introducción:

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período: 1 de Enero al 31 de Marzo de 2019 y deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión: además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

### 2. Panorama Económico y Financiero:

Al INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA, se le aprueba un presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019, un presupuesto autorizado de \$22,640,999,063.00 (Veintidós Mil Seiscientos Cuarenta Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Sesenta y Tres Pesos 00/100 M.N.) con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, mismo que se encuentra distribuido conforme a la estructura programática presentada en el Programa Operativo Anual (POA).

Dando seguimiento, a lo anterior, durante el periodo del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2019, se realizaron varios movimientos presupuestales para lograr y reforzar metas programadas: solicitando una adecuación presupuestaria de traspaso Interinstitucional (Ampliación) por un importe de \$1,226,263,237.00 (Un Mil Doscientos Veintiséis Millones Doscientos Sesenta y Tres Mil Doscientos Treinta y Siete Pesos 00/100 M.N.) en base al Artículo Séptimo Transitorio y al Anexo 8 del Decreto de presupuesto de Egresos y se realizó el replanteamiento de las actividades y metas a la estructura programática.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



Durante el presente Ejercicio Fiscal 2019 se realizaron adecuaciones presupuestarias de traspasos Interinstitucionales de ampliación de Recursos pendientes del Ejercicio 2018, los cuales se detallan a continuación:

CONVENIO	CLAVE DE FINANCIAMIENTO	No OFICIO	IMPORTE
ESCUELA DE TIEMPO COMPLETO	BEBFF0518	SF/SECyT/1055/2019	13,580,934.79
PROGRAMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR	BEBFF0618	SF/SECyT/967/2019	1,867,214.47
FONE CAPITAL	BEAAA0118		884,770,635.37
TOTAL AMPLIACIONES EJERCICIO 2018			900,218,784.63

### 3. Autorización e Historia.

En 1992, se firma el Acta Constitutiva que conforma el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, abriendo sus puertas en ese mismo año, fue formalizando a través de un Decreto de Creación como un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio el 23 de mayo de 1992, publicándose en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el Decreto del Ejecutivo por el que se crea el Organismo Público Descentralizado, incluyendo su primer Reglamento Interno.

#### a) Principales cambios en su estructura.

El 20 de Julio de 2015, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca la reforma al Decreto No 2, de fecha Mayo 23 de 1992, que crea el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

### 4. Organización y Objeto Social

#### a) Objeto Social:

De acuerdo al artículo de su decreto de creación.

- I. El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) es la autoridad educativa local responsable de los servicios de educación básica en nuestro estado de Oaxaca.
- II. Garantizar la calidad en la educación obligatoria, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



b) Principal Actividad:

Sus objetivos principales son la prestación de servicios educativos a través de la ejecución de programas educativos para proporcionar a los educandos las herramientas necesarias que estimulen sus aptitudes, desarrollen su confianza y les permita el crecimiento emocional, físico y cognoscitivo.

c) Ejercicio Fiscal:  
2019

d) Régimen Jurídico:

Persona moral con fines no lucrativos

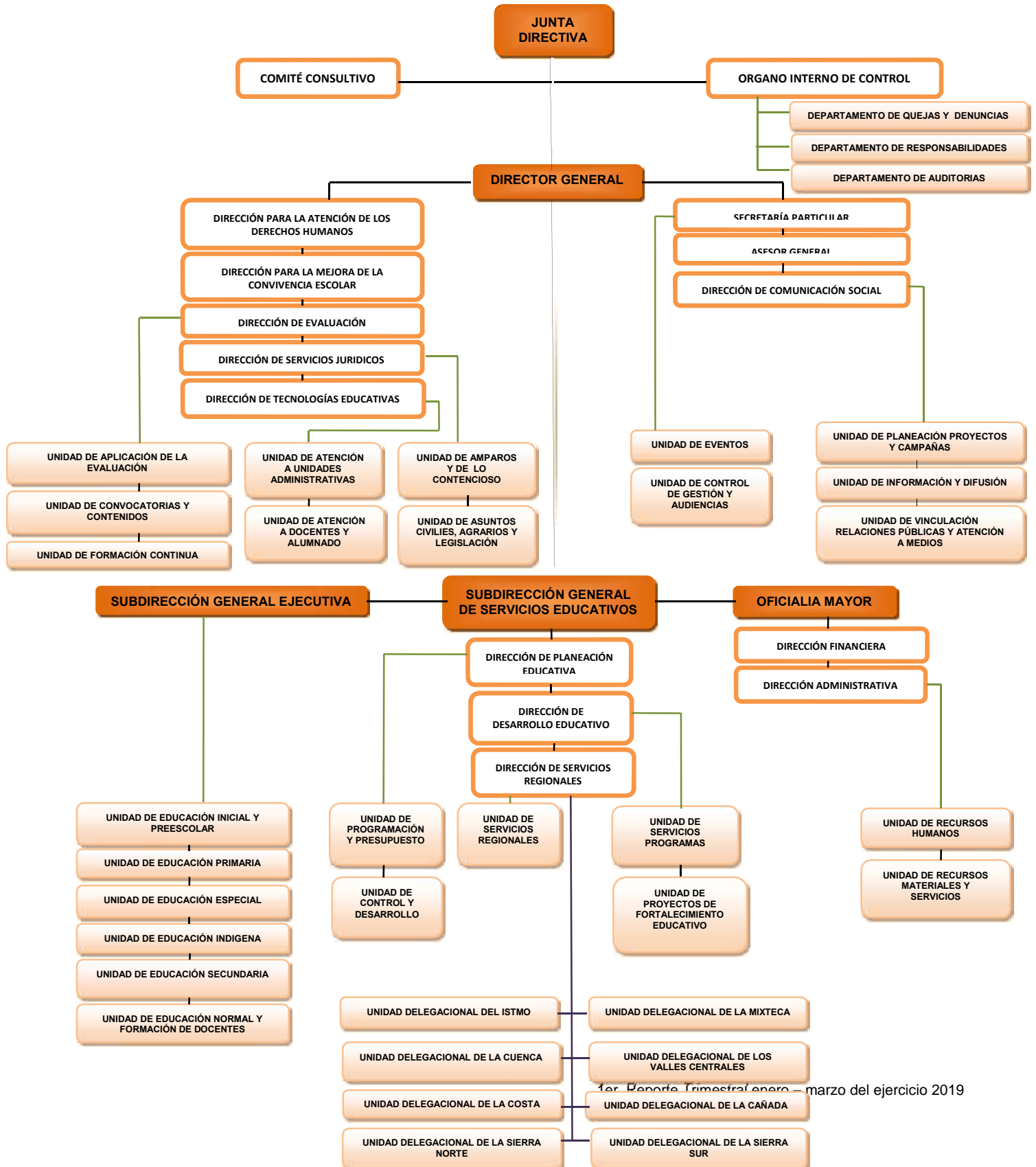
e) Consideraciones fiscales del ente

f) IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- Declaración Informativa anual de retenciones del ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios.
- Entero de retenciones mensuales por ISR por sueldos y salarios.
- Entero de retención de ISR por servicios profesionales (mensual).
- Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales.
- Informativa anual del subsidio para el empleo.
- Entero de Retenciones ISR uso o goce



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA







GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## 5. Bases de preparación de los Estados Financieros.

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y demás disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valoración de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Se aplicó durante el periodo de enero-marzo 2019 la normatividad vigente para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información Financiera, así como las bases de medición: valor de realización, respetando en el total de las operaciones su costo histórico.

- c) Postulados básicos.

Los emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de Información financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

- d) Norma supletoria.

Las permitidas por la Normatividad del CONAC.

- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando el base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



-Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:  
De acuerdo a lo establecido por el CONAC.

## INGRESOS

Devengado.- Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.

Recaudado.- Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago

## EGRESOS

Comprometido.- Cuando se existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

Devengado.- Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.

Ejercido.- Cuando se emite una cuenta por liquidar Certifica aprobada por la autoridad competente

Pagado.- Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

-Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

### 6. Políticas de Contabilidad Significativas:

a) Actualización: El registro de la contabilidad se realizó en base a los lineamientos establecidos por el CONAC.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:  
Durante el Primer Trimestre del Ejercicio 2019, no se realizaron operaciones en Moneda Extranjera.

c) Método de evaluación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.  
NO APLICA (opcional, si es necesario)



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



d) Sistema y método de valuación de inventarios.

El CONAC ha emitido las normas para la valoración de los Activos y el patrimonio de los entes públicos, esta norma permite definir y estandarizar los conceptos básicos de valuación, contenidos en las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados Financieros.

e) Beneficios a empleados:

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

f) Reservas:

NO se cuenta con Reservas.

g) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

h) Reclasificaciones: Durante el periodo del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2019, no se realizaron reclasificaciones.

i) Depuración y Cancelación de saldos:

Las depuraciones y cancelaciones de saldos se realizaron cada mes en diferentes cuentas contables durante el periodo comprendido: 1 de Enero al 31 de Marzo de 2019, con la finalidad de presentar cifras actualizadas en los Estados Financieros.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por riesgo Cambiario:

a) Activos en moneda extranjera:

No aplica

b) Pasivos en moneda extranjera:

No se tienen Pasivos en moneda extranjera

c) Posición en moneda extranjera:

No aplica



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



- d) Tipo de cambio:  
No aplica
- e) Equivalente en moneda nacional:  
No aplica

#### 8. Reporte Analítico del Activo:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

Durante el periodo del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2019, la entidad refleja saldos en el rubro de Depreciación Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles.

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:  
No aplica
- c) Importe de los gastos conceptualizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:  
No aplica
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:  
No aplica.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:  
Los bienes de la entidad se reconocen dentro de su Activo No Circulante de su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones, entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:  
No aplica
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:  
No aplica



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo. Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores:  
No aplica
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados  
No aplica
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:  
No se tiene inversión en este tipo de empresas.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria  
No aplica.

#### 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

- a) Por ramo administrativo que los reporta:

No aplica.

Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades:

No aplica

#### 10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

No aplica

- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

No aplica



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



11. Información sobre la Deuda y el Reporte Análítico de la Deuda:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.

No aplica

- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere interés, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica

12. Calificaciones otorgadas:

No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones.

13. Proceso de Mejora:

- a) Principales Políticas de control interno:

Para el desarrollo de los programas deberá ser a mediano plazo y estarían basados en cuatro estrategias funcionales y cinco aspectos organizacionales, con objetivos operaciones, actividades, participantes, costos y evaluación sin reducción del presupuesto para obtener una eficiente atención educativa y realizar la capacitación y sensibilización de este programa.

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Racionar el uso de los recursos, para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

14. Información por Segmentos:

Toda la información del Ente, está procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias.

15. Eventos Posteriores al Cierre:

El ente público no tiene hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA



16. Partes Relacionadas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros.

Estos estados Financieros fueron autorizados para su emisión el día 31 del mes de Marzo, de 2019, por el Lic. Francisco Felipe Ángel Villarreal en su carácter de Director General

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.

  
 Director Financiero  
 Lic. Gerardo Lagunes Gallina

  
 I.E.E.P.O.  
 INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA  
 DIRECCIÓN FINANCIERA

  
 Oficial Mayor  
 Lic. Julio Cesar Carballido Ramírez

  
 I.E.E.P.O.  
 INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA  
 OFICIALÍA MAYOR